



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00678278- -UNC-ME#FL - MENESES MAVAREZ, Diana Carolina

VISTO:

El expediente EX-2023-00678278- -UNC-ME#FL, iniciado por el Despacho de Alumnos – Área de Enseñanzas-, solicitando la modificación de los datos personales en el módulo de gestión académica de la U.N.C. SIU-Guaraní de la alumna Diana Carolina, MENESES MAVAREZ, DNI 96115463.

Y CONSIDERANDO:

Que al momento de ingresar a la Facultad de Lenguas, por un error material involuntario se omitió registrar su nombre y apellido completos tal como figuran en su Documento Nacional de Identidad.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 07/2004 y su modificatoria N° 17/1997.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS,

RESUELVE:

Art.1º: Encomendar a la Dirección de Área de Enseñanza la modificación de los datos personales de la alumna **Srta. Diana Carolina, MENESES MAVAREZ, DNI N° 96.115.463**, en el sistema informático SIU-Guaraní conforme al siguiente detalle: donde dice “Apellidos: MENESES”, debe decir “Apellidos: MENESES MAVAREZ”.

Art. 2º: Ratificar contenido restante.

Art. 3º: Comunicar y archivar.

LEF

